

COMISION ECONOMICA
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

“FORJEMOS PROPUESTAS PROGRESISTAS
PARA EL CHILE DEL BICENTENARIO”

Seminario, Estadio San Jorge, 4 de julio 2009.-

¿DÓNDE QUEREMOS LLEGAR?

	actual	año 2014	
PIB ppc	US\$ 14.000	US\$ 18.000	
Indice pobreza	13,70%		7%
Indice indigencia	3,20%		0%

Para ello, **SE REQUIERE:**

- **MAS ESTADO**, con un Sistema de Protección Social eficiente y eficaz para cubrir las necesidades del sistema productivo y sus trabajadores.
- **MAS SECTOR PRIVADO**, con menor concentración económica y más emprendimiento innovador.

NUEVO PARADIGMA PRODUCTIVO

- Se cierra un ciclo con crecimiento basado en aumentos de capital y se abre uno basado en la **SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO:**

-**CRECER** al 6 % y crear 300.000 puestos de trabajo anuales.-

-**MAS** productividad Total de Factores y más competitividad sistémica de Chile.

-**FORTALECIMIENTO** Sindical y Mejor Distribución del Ingreso

-**FORTALECIMIENTO** de una institucionalidad medioambiental comprometida con el desarrollo sustentable.-

PACTO FISCAL, CARGA TRIBUTARIA Y GESTION DE PRESUPUESTO

* **BALANCE ESTRUCTURAL** de mediano plazo, con una banda entre -2 % y 2 %

* **ABRIR** el Fondo de Estabilización Económico y Social (FEES) en dos partes:

- a) FEES, de estabilización propiamente tal, de carácter anticíclico.
- b) Fondo de Desarrollo Nacional, a cargo de un Banco de Inversiones Estatal.

- **ELIMINAR** el 90 % de las actuales exenciones fiscales.

REGULACION E INSTITUCIONALIDAD ECONOMICA

- Regulación Pro Competitividad y Crecimiento:
 - Asumir una óptica de mediano plazo.
 - Tarifas que compatibilicen los criterios de rentabilidad social y privado. Por ejemplo, en las concesiones viales.
- Potenciar la capacidad fiscalizadora de las instituciones públicas.
- Crear un Ministerio del Desarrollo, con tres Subsecretarías:
 - Subsecretaría del fortalecimiento de la competencia, con la creación del defensor económico del consumidor.
 - Subsecretaría que apoye la innovación y que gestione los recursos del Royalty.
 - Subsecretaría que apoye el desarrollo productivo de las empresas de menor tamaño.

SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL LOS RIESGOS SISTEMICOS DEBERAN SER ASUMIDOS POR EL ESTADO

- Sistema de Pensiones:
 - Desarrollar una AFP Pública
 - Continuar fortaleciendo el Pilar Solidario
- Sistema de Salud Previsional
 - Cotización plana, para todo el Ciclo de Vida.
 - Definición de un Plan base de prestaciones de salud que sea sistémico, para el 7 % obligatorio.

REFORMAS DEL ESTADO Y POLITICAS DE DESARROLLO HACIA UNA REGIONALIZACION ECONOMICA

-Apropiación de una parte del IVA recaudado en cada región (4 %) para uso directo por la Región

- * Crear un Banco de Desarrollo Regional
- * Potenciar con recursos autónomos a las Agencias de Desarrollo Regionales
- * Crear un Fondo Regional de Inversiones para Infraestructura.